

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna de Aris

Sábado 4 Octubre 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española . . . un año 32 id. Filipinas . . . un año 36 id.
Antillas y Extranjero. un año 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. 767.97.
Termómetro á la sombra. 28.2.
Humedad relativa. 51.7.
Viento S.
Fuerza del viento 1.
Lluvia. 0.
Cielo; parte cubierta. 1 décimas.
Temperatura máxima de ayer 28.0.
Id. mínima de anoche. 19.1.
Estado del mar. Llano
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 12.7.

CAMBIOS CORRIENTES

Octubre, 4

España, 8 div á 0.15 p^s. Dinero.
Londres, vista, ptas. 25.83 por L. Papel.
— 8 div. » 25.78 » »
— 60 div. » 25.63 » »
— 90 div. » 25.55 » »
Paris, vista, á 2.40 p^s.
— 8 div. á 2.34 » »
Oro, de 1.00 á 2.00 p^s, premio.
Descuento: { En el Banco, á 4 p^s anual.
En la Plaza, de 6 á 8 p^s anual.

SECCION RELIGIOSA

Octubre, 4

Santo de hoy.—S. Francisco.
Santo de mañana.—Ntra. Sra. del Rosario.

OLIVIA VARCOE (7)

NOVELA ESCRITA

por

FRANCISCO DERRICK

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

por

FRANCISCO CARLES

—Pero ¿no le acompaña la señorita Varcoe?—dijo la señora del médico.—Es una amañana muy atrevida, y más de una vez me horroricé viéndola bajar á la carrera las cuestas más escarpadas y peligrosas.
—Entonces merecería romperse la cabeza,—interrumpió el anciano caballero de Posvigo, padre del que hablaba á la sazón con Leonor;—pero, ¿puede tenerse confianza en las mujeres... en lo que se refiere á paseos á caballo? A un hombre le daría vergüenza de obrar como ellas y castigar con el látigo á tontas y á locas al caballo subiendo ó bajando esas peligrosas cuestas.
—Cuanto dice es rigurosamente exacto,—murmuró el médico,—más en verdad que lo que es ahora sería de desear que

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9 y media; á las oraciones novena.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9; á las oraciones Novena.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1787 Nace Guizot, estadista francés.
1794 Batalla de Warsaw.
1848 Muere en Sevilla el eminente poeta español Alberto Lista.
1855 Es elegido Presidente de los Estados Unidos de Méjico el general Alvarez

REGISTRO CIVIL

Octubre, 3

NACIMIENTOS | Varones. 1
Hembras 2
Total 3

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Domingo Romero Méndez, natural de la Laguna, 42 años, casado, Santiago, 10—Quemaduras.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Luis Martí Barroso, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Diaz Moreno.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

Sección Mercantil

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada

Septiembre, 17.—Goleta española «Bella Lucia» de Mazagán:
110 sacos maíz, 139 sacos garbanzos, 185 sacos habas, 5 cerones cominos y 1 fardo pieles; á la orden.
Septiembre, 19.—Vapor inglés «Harewood» de Cardiff:
3.648,000 kilogramos carbón mineral; á Hamilton y Comp.
Septiembre, 20.—Vapor francés «Dom Pedro» del Havre:
2 cajas quincalla; á Hamilton y Comp.
2 cajas perfumería; á J. Larroche.
14 cajas diversos; á varios señores.

la afeorita Varcoe usase de su látigo á diestro y siniestro y pusiese en práctica esos galopes desenfrenados de que hablabais, eso valdría mucho más que hacernos esperar de ese modo la hora de comer.

—¿Acaso creéis que es á esa loca á quien espera la señora de Trewavas? A quien espera es á Hilton, sería una irreverencia ponerse á la mesa sin que estuviese el amo de la casa,—dijo á su vez el anciano caballero.

En aquel instante la señora de Trewavas, no pudiendo esperar más, llamó.

—Servid la comida,—dijo al mayordomo.—Sir Hilton se habrá sin duda detenido por cualquier incidente sin importancia.

Mientras los convidados se dirigían al comedor y se hacían en voz baja comentarios y congeturas acerca de la extraña ausencia de sir Hilton.

Leonor oyó algunas palabras al pasar y se afectó mucho.

En aquella comida era en la que debían anunciarse oficialmente sus desposorios con sir Hilton, y su prometido escogió precisamente ese día, y la reunión de todos los amigos de la familia para ausen-

Septiembre, 25.—Vapor correo español «América» de Cádiz:
3 cajas sombreros; á S. C. Batista.
50 tabales sardinas saladas; á hijos de A. Guimera.

2 cajas azafrán; á G. Rodriguez Dioniz
30 cajas pastas para sopas, 3 cajas choco-late, 4 cajas conservas y 1 caja chacina; á B. Ramos.
5 fardos papel y 1 caja tocino; á V. Galbán.
6 barricas y 1 caja vino, 2 cajas cognac y 2 garrafones carabanchel; á A. Lecuona.
4 barricas aceite olivo, 2 cajas chacina, 9 cajas tejidos y 12 bultos diversos; á varios señores.

Manifiestos de salida

Septiembre, 17.—Vapor inglés «Anglian» para Southampton:
10 sacos cochinilla y 36 cestas plátanos; por varios señores.

Septiembre, 18.—Vapor inglés «Ambriz» para Liverpool:
33 sacos cochinilla, 174 cajas frutas y 59 piñas plátanos; por varios señores.

Septiembre, 25.—Vapor inglés «Tainui» para Londres:
27 sacos conchinilla, 1 caja tabacos torcidos, 25 atados higos chumbos y 173 piñas plátanos; por varios señores.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 3--5'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Inundaciones en las provincias de Salamanca y Zamora.

La Junta central del Censo está ultimando el despacho de las consultas recibidas.

Se trata de organizar una coalición comercial europea contra los Estados Unidos.

El rey de Holanda está gravísimamente enfermo.

BOLSA:

Renta perpétua 4 p^s interior. á 77.70.

Id. 4 p^s exterior, á 79.10
Acciones del Banco de España, á 408.

FABRA.

tarse y prolongar su escandaloso paseo con la señorita Varcoe.

A no detenerle lejos del castillo algún doloroso accidente, su conducta era un insulto premeditado, y no podía significar más que una cosa, que sir Hilton había comprendido antes que fuese imposible retroceder, el error que iba á cometer uniendo para siempre su vida á la suya.

¡Qué tortura! ¡Qué continuado suplicio verse obligada á asistir á aquella comida en medio de tanto curioso é indiferente que no separan la vista de ella sin tener en cuenta para nada sus sufrimientos!

—¿Estáis mala, señorita Maristowe?—dijo de pronto el señor Posvigo.—Permitidme que os ofrezca el brazo.

Leonor, más pálida que un cadáver, cayó desvanecida en su silla al ver entrar al galope en la avenida principal del parque al lacayo de sir Hilton.

¿Por qué volvía sólo?

La señora Trewavas también le vió, pero más dueña de sí supo dominar su emoción, y aunque palideció levemente, no perdió nada de su aspecto digno y tranquilo.

—Creo que lo que puedes hacer es salir del comedor y descansar algunos ins-

Madrid, 4--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Según los partes que hoy publica la *Gaceta*, hubo ayer 35 invasiones y 17 defunciones de cólera.

Los carreteros del puerto de Barcelona amenazan con declararse en huelga si no se accede á sus pretensiones. Con este motivo se observa alguna agitación.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 30

La presidió el Sr. Pineda, y asistieron los vocales Sres. Casabuena, Poggio, Velázquez, La-Rosa y Alfonso.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Decir al Gobernador civil que no obstante haber el ayuntamiento de Mazo instruido expediente en solicitud de que se le autorice para imponer un arbitrio extraordinario sobre artículos de consumo no comprendidos en las tarifas del Estado, fuera de la oportunidad debida, por equidad puede remitirse al ministerio de la Gobernación.

Declarar soldado sorteable á Francisco González Socorro, de San Mateo.

Amonestar al ayuntamiento de S. Mateo para que cumpla el servicio que se le encargó en 9 de Septiembre.

Devolver nuevamente al alcalde de Adeje las filiaciones de los mozos Eduardo Rafael Trujillo y Manuel Abelardo Garcia, para que estampe en ellas la talla de los mismos.

Aperibir con el maximum de multa al ayuntamiento de Garafia si á vuelta de correo no deja cumplimentado el servicio que se le reclamó por oficio de 20 de Agosto último.

Ordenar al ayuntamiento de Valverde estar en la filiación de Cristóbal Morales y Morales la talla y señas personales del mismo; exprese si ha declarado soldado sorteable á Juan Febles Pérez, y remita los expedientes de prófugo que ha debido construir contra los mozos Pablo

tantes,—dijo muy agitada la señora Maristowe.—¡Parece que sufres mucho!

Acostumbrada Leonor á la solicitud y galantería de John, no la causó ninguna admiración verle acercarse y apresurarse á acompañarla al salón, en la que la instaló en un cómodo sofá.

—Ahora, si os encontráis algo mejor,—la dijo,—corro á enterarme de lo que ha sucedido. Temo mucho que nuestra endiablada prima se haya caído.

—¡Qué bueno sois, John!—respondió Leonor fijando en él una mirada velada por las lágrimas.

A los pocos minutos volvió John.

—No os asustéis, Leonor. Ha sido un accidente... muy poca cosa... Hilton está herido... no vale la pena... Esa loca le arrastró en una carrera desenfrenada, saltando setos, fosos y barreras, y al saltar una de estas cayó el caballo de Hilton y le desmontó. Mi hermano se halla en una de nuestras granjas á algunas millas de aquí.

—¿Y Olivia?—preguntó Leonor con voz débil.

—A Olivia no la pasó nada. ¿Tendréis bastante fuerza, Leonor, para ir conmigo en coche á buscar á Hilton?

Gutiérrez y González y Buenaventura Padrón.

Pasar á la 4.ª situación del art. 2.º de la Ley del ramo, al mozo de Güimar, por el cupo de 1887, Daniel Pérez Rodríguez.

Decir á D.ª Carmen Lallier que no es posible entregarle para protegerla, á la joven Dolores García que se halla depositada interinamente en la casa de Beneficencia de esta Capital, puesto que las Leyes y los Reglamentos lo prohíben.

Ordenar al ayuntamiento de Alajeró exprese el cuerpo activo en que prestaban servicio activo en 1.º de Abril último, los hermanos de los mozos del reemplazo de 1888, Alejo Montesino Negrín, Antonio Plasencia Montesino y Aurelio Bernal Moreno, é incluya en el próximo alistamiento á Domingo China García.

Conceder un mes más de plazo al mozo de Los Llanos Francisco Cuelo y Guanche, para comparecer ante la Comisión á ser reconocido.

Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de Canaria, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor español *León y Castillo*. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia y salió para Sta. Cruz de la Palma, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Anoche llegó, de Barcelona y Cádiz, el vapor correo español *Antonio López*. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por el Sr. D. Juan La Roche.

Hoy ha regresado de Río de Oro el crucero *Isla de Cuba*. Hará provisión de víveres y combustible y saldrá para Cádiz.

Con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Ghirlanda Hermanos, llegará el lunes, de Cardiff, el vapor inglés *Norfolk*.

El vapor inglés *Dane*, dejó ayer en nuestro puerto los pasajeros siguientes: Mr. Ogilvie, esposa, hija y una sirvienta.—Doctor Wharry y Sra.—Mr. Croft y señora.—Mr. Wilkinson.—D. Fernando Cabrera López.—Miss Vicary.—Total, 11.

Durante el mes de Septiembre último recaudó la Administración principal de Puertos-francos, por dicho arbitrio, la cantidad de 9369 pesetas, 63 céntimos.

Por obligaciones eclesiásticas satisfizo el mes pasado la Delegación de Hacienda de esta provincia, la suma de 44.975 pesetas 52 céntimos.

Los días del rey abuelo, D. Francisco de Asís, se han celebrado hoy, vistiendo de gala las fuerzas de la guarnición, haciendo el fuerte de Almeida las salvas de ordenanza y luciendo los edificios públicos descoloridas y deterioradas colgaduras.

Leonor, del mismo modo que si la impulsase un resorte, se levantó del sofá.

Comprendió inmediatamente cual era el pensamiento de John, Olivia estaba á la cabecera del herido. Ocupaba el puesto que le pertenecía á ella. Le fascinaba con sus sonrisas más insidiosas y sus palabras más dulces.

Leonor estaba pronta á acudir al lado de sir Hilton, y una vez más dió las gracias á John por sus bondades y su generoso corazón.

Cuando el coche estuvo á punto y delante de la puerta, John volvió al comedor para dar á su abuela la noticia de la desgracia.

—¡Bendito sea Dios!—exclamó la señora de Trewavas estrechando las manos de John.

Su nieto estaba herido, quizás peligrosamente, y sin embargo, exclamaba: —¡Bendito sea Dios!

III

Sir Hilton Trewavas se hallaba mientras tanto acostado en el lecho de uno de sus colonos.

Olivia, ansiosa y pálida, á la cabecera de su cama, estrechaba entre las suyas una de sus manos.

—Mi tía no me perdonará nunca, Hil-

Los trabajos del Censo obligan á los empleados de Secretaría de la Diputación á permanecer en aquellas oficinas desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Y sin embargo se les deben seis ó siete meses de sueldo.

Bien pudieran los permanentes ayudarles algunos ratos ya que ellos tienen sus dietas al corriente.

Ha sido declarado cesante el administrador de correos de la Gomera D. Eugenio Ascanio y Echevarría

El jefe de los posibilistas, antes de salir de París, ha declarado, bajo juramento, que es absolutamente falso el que la princesa Ratazzi le haya escrito dirigiéndole proposiciones matrimoniales.

Hombre, ¿qué te parece?

La charanga de Cazadores tocará mañana á la noche en la Alameda de la Libertad, las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble, J. Padrón.
- 2.º "Los dos besos", Habanera, Josué.
- 3.º "Pizzicati", Tiempo 3.º del baile "Suite de Sylvia", L. Delibes.
- 4.º "Moraima", capricho característico, G. Espinosa.
- 5.º "Le Soir", Valses, O. Métra.
- 6.º Gavotta, J. B'asco.

—Las mayores autoridades médicas lo prefieren á todo otro similar.

(Desconfiar de las imitaciones)

El Excmo. Sr. Dr. D. José Eugenio Olavide, Médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifica: Haber usado la "Emulsión Scott", en el tratamiento de las *dermatosis escrofulosas benignas* y en el *lupus*, con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la *escrófula ósea*, con ó sin caries en los huesos.

Madrid 15 enero 1886.

DR. JOSÉ EUGENIO OLAVIDE.

La lepra y los leprosos

Sr. D. Patricio Estévez.

Mi distinguido y estimado amigo: En más de una ocasión he tenido el gusto de significar á V. mi extrañeza, al ver que circulaban por las calles de esta ciudad algunos desgraciados leprosos, quienes faltos de recursos (los más) y abandonados, ó poco menos, á su triste suerte, mendigaban el sustento diario; y recuerdo que á este propósito, indicaba á V. la conveniencia de que en el DIARIO de su ilustrada dirección, hiciera presente á las autoridades, que se dignaran tener en cuenta la situación poco lisonjera de estos enfermos, y se procurara arbitrar un medio para que fueran atendidos y socorridos, como merecen todos los que sufren, y con mayor motivo aquellos, toda vez que hoy se cuenta con elementos para tratar científicamente esta clase de dolencias.

Las escitaciones de la prensa no fueron infructuosas toda vez que el Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, ordenó

—le dijo,—y en cuanto lo sepa me irá á enviar á los antipodas.

—No os enviarán á ningún lado y permaneceréis en Trewavas,—contestó sir Hilton,—y mi casa será la vuestra mientras yo viva. Si muero y va á parar mi propiedad á manos de John, no sé lo que pasará, y entonces tendréis que tomar algún partido, Olivia.

—No pienso tomar ningún partido; si morís, Hilton, mato á John.

—¡Vamos!—exclamó sir Hilton.—¿Habéis tenido algún disgusto con John?

—No; pero el pensar que puede llegar á ser el amo de Trewavas hace que le aborrezca. ¡No os moriréis, Hilton! ¿A qué hablar ahora de la muerte, cuando apenas estáis herido?

—¡Demonio! Así lo creo al menos, pero sufro horriblemente. Ponedme una almohada más, Olivia.

Olivia se apresuró á satisfacer sus deseos, é inclinándose de pronto le besó en la frente.

—Sois una niña pequeña y muy buena,—la dijo Hilton atrayéndola hacia sí,—sentís mucho lo que me sucede, y si pudieseis lo sufriríais con gusto en mi lugar. Bien mirado, una hermana es mucho mejor que una amante. Ya veis que

que fueran trasladados los leprosos al Hospital que para darles *albergue* y alivio en sus padecimientos, costea con este único objeto la Provincia.

Estaba en la persuasión de que propios y extraños, así como los enfermos, verían con gusto lo dispuesto por la primera autoridad civil, cuando lei con sorpresa la carta que mi distinguido colega el Sr. D. Miguel B. Espinosa, insertó en el *Valle de Orotava*, cuyas alusiones recogió V. en su periódico, y más tarde la que publica V. en el núm. 1175 del DIARIO DE TENERIFE; pues no esperaba que hoy se pusiera en duda la contagiosidad de la lepra. Como que al tratar este asunto, dice el Sr. Espinosa en su última: "Cuando el ilustrado DIARIO hace esta afirmación (que la lepra es contagiosa) sus razones habrá tenido para ello, y yo no puedo dudar que cuando así lo asegura 'habrá médicos que se lo hayan manifestado,' y contandome entre los que así opinan, aunque me reconozco como el menos competente de mis compañeros, muéveme el deseo, al dirigir á V. esta, de sincerar y justificar mi criterio médico, y de responder á la cortés indicación del Sr. Espinosa.

Sin entrar en prolijos razonamientos sobre el modo de engendrarse y transmitirse las distintas enfermedades que reconocen por origen la presencia de un germen vivo en el seno de nuestro organismo, pues creo que esto es más propio para una disertación académica que para decirlo á quien no tiene obligación de conocer nuestro tecnicismo, juzgo que puede sintetizarse el asunto, en la siguiente fórmula: los elementos necesarios para que las enfermedades infecciosas y las contagiosas, se evidencien y propaguen, son, una semilla, un germen, llámese como se quiera, y terreno abonado para su cultivo y desarrollo, que lo mismo puede ser, este último, el que artificialmente se prepara en un laboratorio, que el que presenta el organismo humano cuando se encuentra en condiciones oportunas ó de receptividad morbosa. En esto coincido con la opinión del Sr. Espinosa; y he aquí que partiendo de la misma base, las consecuencias que de ella se deducen son totalmente opuestas á las que consigna mi ilustrado colega.

Entrando en materia, pregunta el Sr. Espinosa: "¿Green (supongo que se dirige á las autoridades y á la prensa) que es contagiosa con el vulgo, ó que no lo es, con las personas autorizadas para dirimir la cuestión?" El estimado compañero, se declara abiertamente anti-contagionista y opina que la enfermedad es hereditaria, fundándose en su propia experiencia y en el testimonio de Hebra, Virchow, Pruner, etc. Respetando mucho la autoridad científica del Sr. Espinosa, y no menos la de los eminentes médicos que cita en apoyo de su doctrina, me parece que el mejor argumento que puedo emplear en mi favor, es lo que el mismo Sr. Espinosa dice en su carta. "En ciencias médicas, lo que ayer pasaba por verdad es hoy una mentira; lo que afirmaban hace veinte años hombres eucanecidos en la práctica, no lo admite actualmente el 'menos versado en la ciencia del diagnóstico.' En efecto el progreso de las ciencias experimentales y de observación, está sometido á las distintas adquisicio-

Leonor no se inquieta por mí, y hoy sin ir más lejos faltó á su palabra. Detesto á las mujeres con las que no se puede contar. ¿No es verdad que lo que conmigo hizo es una burla?

—¿Cómo os encontráis, Hilton?—respondió Olivia eludiendo la pregunta.

—Sufro horriblemente y me voy hinchando muy deprisa. ¡Ah! ¡Mirad mi brazo que gordo se va poniendo! Si al menos pudiese venir el médico...

—No debe tardar, encargué mucho á Kinsman que corriese con la velocidad del viento. Cuando se sepa la noticia en Trewavas, ya sé lo que harán y dirán todos.

La respuesta de Hilton no fué precisamente la que esperaba Olivia.

El joven levantó la cabeza y dijo:

—Puesto que tanto sabéis, señorita Lola, ¿tenéis algún inconveniente en decirme lo que hará Leonor?

Un relámpago de ira iluminó la mirada de Olivia, que no obstante, respondió con fingida alegría:

—¡Bah! No pretendo saber lo que hará que no será, desde luego, algo útil. Es de creer que se desmaye y que vuestra abuela acuda corriendo á su lado con agua de colonia y las esencias de rigor en esos ca-

nes que en su evolución se verifican y si antes Virchow y Hebra negaban la contagiosidad de la lepra, y la Academia de Medicina de París como el Colegio de médicos ingleses alla por el año 1867, en las discusiones que sostuvieron no se atrevían á formular una conclusión categórica sobre este mismo asunto, porque les faltaba una base segura y firme en que apoyarse, hoy se puede afirmar como un hecho que no deja lugar á duda, después del descubrimiento hecho por Hansen del *bacillus lepra* y de la brillante tesis sostenida por Besnier, ante la Academia citada, y los trabajos de Leloir, así como las experiencias de Arning, Hutchinson, etc., que la lepra, como dice Besnier, "no es una enfermedad espontánea ni una afección accidental ó tóxica, sino una enfermedad específica con un elemento bacteriano determinado, transmisible y contagiosa; que es cierto que puede contraerse por herencia, pero que el peligro hereditario es infinitamente menos grande que lo que se cree aun, y que en el día se puede protestar contra la fatalidad hereditaria en la que hasta hoy se ha encerrado á los leprosos."

Todas estas conclusiones no son gratuitas ni quiméricas, sino fundadas en el estudio de la obra de Leloir, que representa un trabajo tan minucioso y erudito como concienzudo y exacto.

Quede, pues, sentado, que la enfermedad es de las que entran en la epidemiología general internacional.

Consecuente el Sr. Espinosa con su manera de pensar, se opone á la clausura de los leprosos y, á mi ver, trueno contra esta medida con demasiado apasionamiento, interpretando la palabra *reclusión* en su acepción menos simpática y nos trae á la memoria la suerte que cabía á los dementes antes que Pinel levantara su humanitaria protesta, como si en la actualidad pudiera tener ningún punto de contacto lo que entonces era un manicomio con lo que hoy es y debe ser un nosocomio. Entiendo, que así como sería muy poco caritativo permitir que un varioloso (si la fiebre no se lo impidiera) anduviese por las calles, desvalido y sin protección, implorando la caridad de puerta en puerta con evidente perjuicio para su salud comprometida y la de los que pudieran sufrir un contagio, que antes al contrario, para este enfermo hay un Hospital en donde se le *recluye* y se le cuida asiduamente con el noble fin de proporcionarle los elementos necesarios para recobrar la salud y evitar, al propio tiempo, aislandole temporalmente de la sociedad, la propagación de una dolencia tan grave, creo que el mismo derecho que á un varioloso asiste á un leproso, para que se le atienda en su enfermedad con el mismo interés y la misma solícitud que á cualquiera otro enfermo y se le ponga en condiciones de restablecerse totalmente, ó aliviar siquiera sus padecimientos, ya que hoy la ciencia posee valiosos recursos para tratar esta enfermedad. Pero como esto no es posible que lo lleve á cabo quien carece de recursos, de ahí el que los leprosos sean *recluidos* en un Hospital (como lo son los pulmoniacos, tifoideas, etc.) hasta su completa curación.

Como observará el Sr. Espinosa, estos trámites de ingreso, permanencia más ó

menos. En mi vida he visto una criatura más mimada que Leonor Maristowe. Si le hubiese pasado lo que á mí, verse arrojada en el torbelino del mundo sin que nadie se ocupase de ella, habría aprendido muchas cosas que hoy ignora todavía.

—¿Cosas buenas, Lola?—preguntó sir Hilton con tono algo burlón.—¿Sabéis que no está muy bien que digáis que nadie se cuidó de vos? ¿Qué os faltó en Trewavas? ¡Creo que ni el amor ni la bondad!

—¡Nada me faltó, en efecto, como no sea una cosa que algún día ú otro creo que conseguiré!—contestó Olivia echándose á reír.—No hablo de vuestra casa, sino de una época antes de que me recibieseis en vuestra familia. ¡Oh! ¡Cuánto sufrí entonces! ¡Qué miseria más grande pasé en Smyrna! Mi padre siempre abismado en sus estudios y paseando por las nubes, y yo en poder de aquella horrible mujer que era el ama en nuestra casa... que no cesaba de pegarme ¡qué embustes inventaba y como aprendí á mentir á su lado!

Sir Hilton la contempló con curiosidad como si fuese la primera vez que se fijaba en tan extraño carácter.

—¿Es que de vez en cuando no os de-

menos prolongada en una clínica y más tarde a la ó defunción es lo que sucede en todos los Hospitales y con todos los enfermos, así es que no me esplico por qué ni respetable colega se opone tan decididamente á que los leprosos sigan las mismas etapas por las que atraviesa todo aquel que ingresa en un Hospital, á no ser que aprecie razones de organizacion deficiente de estos establecimientos ó alguna análoga, pues entonces ya varia el aspecto de la cuestion.

Por último, á mi modo de ver, procede que los leprosos pobres reciban hospitalidad en S. Lázaro, porque dadas las tendencias modernas que hacen necesarias la divisibilidad del trabajo en todos los ramos del saber humano y que se traduce en medicina por las especialidades, creo que mejor podrán tratarse y con más acierto los enfermos que estén bajo la inspección de un especialista y en un Hospital á propósito, que no en una poli-clínica. Esto no es obstáculo para que si las circunstancias lo exigieren, se habilite y aísle un departamento en cualquier Hospital, para dar albergue á estos enfermos.

Termino, pues, esponiendo que, según lo demuestran las últimas investigaciones científicas, la lepra es contagiosa y curable cuando se acude con oportunidad á un buen tratamiento, si bien como sucede con todos los padecimientos conocidos, no todos los enfermos curan totalmente; que los leprosos como cualquier otro enfermo que no cuente con recursos para curarse, deben ser hospitalizados y no abandonados en medio del arroyo; que el desideratum para el tratamiento de todas las enfermedades lo constituye el disponer de un pequeño Hospital para cada grupo de padecimientos; y que el digno Sr. Gobernador civil de la Provincia merece plácemes de todos por su oportuna y correcta disposicion sustrayendonos de un peligro y facilitando á los enfermos los medios de recobrar la salud.

Queda de V. aftmo. amigo y s. s.

Q. B. S. M.

Miguel Ferrer.

(Médico militar.)

Sic. 3 Octubre, 1890.

Correo de ayer

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 21.—La prensa de Lisboa combate el ministerio que se anuncia, por creer que ha de seguir una política de represión, en vista de la significacion que trae al poder.

Dicese que el Gobierno ha recibido noticias de que algunos buques ingleses recorren la costa de Zambeze.

Asegúrase que Alemania influirá sobre el nuevo ministerio de Portugal para que ratifique el convenio con Inglaterra, para anular al partido revolucionario.

—El próximo domingo se celebrará un meeting republicano, para adherirse á la actitud del pueblo portugués.

Hoy en Madrid se han establecido retenes y prevenciones, por sí, á pesar de haberse negado la autorización, persistieren los republicanos en celebrar la anunciada manifestación.

—Parece que esta tarde se ordenó á toda la oficialidad de la guarnición de Madrid, que permaneciese en los cuarteles.

A última hora conferenciaron detenidamente en el Ministerio de la Gobernacion, Azcárraga y Silvela.

Ambos ministros han guardado reserva acerca del objeto de esta entrevista.

Madrid 22.—Ha llegado á Málaga el vapor *Ferrolano*, procedente de Melilla.

Dice que reina completa tranquilidad en la plaza.

—Los periódicos ingleses dicen que la Gran Bretaña rechazará todas las modificaciones que se trate de introducir en su tratado con Portugal.

Agregan que las conclusiones han de mantenerse íntegras, pues Inglaterra no puede ir más allá en sus propósitos favorables á Portugal.

—Los republicanos trabajan para que al meeting del domingo asistan los federales, progresistas, salmeronianos y elementos sueltos.

Madrid 23.—Se ha publicado en la Audiencia de Zaragoza la sentencia de la causa instruida á consecuencia de la silba á Cánovas.

Impónense dos meses y un dia de arresto á dos de los procesados, y se absuelve á los catorce restantes.

Madrid 25.—Hácese comentarios so-

bre la noticia de la fundacion en Lisboa de un periódico titulado *La Iberia*, y que es redactado únicamente por escritores portugueses.

Defenderá la federacion ibérica.

Madrid 26.—Despachos recibidos de Paris dicen que aumentan las escitaciones en Portugal y que se teme ocurran graves desórdenes.

Desmientese oficialmente los rumores circulados hoy sobre proclamación de la República en Lisboa.

—En Coimbra ha habido una colisión entre los estudiantes y la policia, resultando muertos y heridos.

—Telegramas de Tánger acogen los rumores, con referencia á informes de buen origen, de que Sidi-Alfúé enviado á Melilla por el Sultán, para instruir un expediente en averiguación de los sucesos de Julio.

Parece que ese personaje marroquí ha terminado su misión consignando:

Que la agresión partió de los españoles. Que las kábilas de Frajana y Mazuza, nada hicieron contra España.

Que los culpables fueron los soldados y jefes que agredieron á los moros.

Que el gobierno del Sultán no debe dar satisfacciones á España, ni pagar indemnización, ni saludar la bandera.

Añádese que si el gobierno del Sultán acoge este parecer y lo convierte en base de su conducta, dirá al Gobierno español que la mejor prueba de amistad que puede dar el Sultán á España, es no reclamar, por los sucesos de Melilla, el castigo de la guarnición española, ni indemnización, ni saludo para la bandera marroquí.

Madrid 27.—Ha fallecido Rius y Taullet, el alcalde que fué de Barcelona en la época de la Exposición Universal y á quien se debe mucho el resultado de la misma.

—Parece que el fiscal que entien de en la causa del crimen de la calle de la Justa, pide la pena de muerte para la criada Claudia y dos procesados más.

Madrid 29.—Salmeron ha llegado de Santander.

En el banquete que ha de celebrarse esta tarde despues del meeting, pronunciará un discurso, escitando á los republicanos para la coalición y para que á las candidaturas de estos se unan las de los obreros.

Considera que la práctica del sufragio ha de dificultar la vida de los partidos monárquicos.

Persistirá en la conveniencia de entrar en alianzas con los federales.

Defenderá el programa republicano que sea más concreto, y por último se ocupará en la situación de Portugal.

—El nuevo jefe del Gobierno, Martins Ferrao ha llegado á Lisboa.

Ha celebrado varias conferencias, sin haber logrado resolver la crisis.

RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS

SUR LE PORT-FRANC DE

Sainte-Croix-de-Ténériffe

La situation géographique, rapportée au Méridien de Paris.

Latitude N. 28° 28' 30"

Longitude, 18° 25' 20" O de Paris

Des Pilotes

Sitôt qu'un bâtiment est signalé en vue gagnant le port, un pilote part á sa rencontre: son canot se distingue par un drapeau rouge portant le mot PILOTE en lettres blanches.

Des remorqueurs

Actuellement il y en a trois: l' *Alianza*, le *Teide* et le *General Antequera*. Au signal de petition du bord, qui doit être précisément l'adopté par le Code du Commerce International, ils prêtent vivement leur service, moyennant une faible retribution.

Du Mouillage

Les excellents conditions du port, que d'ailleurs est immediat á la population permettent d'ancrer á peu de minutes de distance du môle. Les seuls taxes á payer sont celles de l'embarquement et du débarquement des passagers et des marchandises.

De la visite sanitaire

Le directeur preposé se met en communication directe avec le bâtiment dès

qu'il est mouillé, á n'importe quelle heure du jour et de la nuit s'il s'agit des paquebots faisant un service régulier. Le règlement de ce service est celui du Gouvernement espagnol.

De l'approvisionnement du Charbon

Il y a trois grands dépôts près de la plage; chacun á son môle particulier; leur stock est en somme d'environ 12.000 tonnes. Huit dépôts flottants d'une contenance de 120 á 130 tonnes fournissent facilement et avec prontitude ce combustible, á l'aide des remorqueurs. Ce service est si bien monté que l'on peut procurer á plusieurs batiments á la fois plus de mille tonnes par jour.

De l'aiguade

Elle est faite promptement par des cisternes flottantes munies de pompes, pouvant évacuer et embarquer de 25 á 30 mille litres par heure. L'eau douce fournie est excellente, á tel point, que les navires baleiniers l'ont conservé plus d'un an sans cesser d'être potable.

Du ravitaillement de vivres frais

On y trouve en abondance á des prix fort modérés, quantité de fruits et de légumes de diverses régions: des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des pores, des vins secs, la fameuse malvoisie de Ténériffe, et bien d'autres articles. Il faut faire mention á part des beaux bœufs, dont les navires de guerre de toutes les nations s'approvisionnent, notamment les transports français en destination á Cayenne et á la Nouvelle Calédonie. Ténériffe fait aussi une exportation considerable á la Peninsule espagnole.

Cale Séche

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouveront terminés; actuellement même les batiments peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

Chantiers

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y á construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cette plage attenante á la ville se trouve au centre même du port en construction et offrira par conséquent la sécurité la plus complète.

Des Grues

Les opérations de charge et de décharge se pratiquent au moyen de grues très puissantes emplacedes sur le môle.

Des effets maritimes

Il s'en trouve un magasin complètement assorti sur le môle.

Des sémaphores

MM. Hamilton, & C.º représentants du Lloyd de Londres en ont établi un sur la montagne d'Anaga, au N. E. de la virle, et bientôt le gouvernement aura terminé un autre qui est déjà en construction.

Télégraphe

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries, est aujourd'hui l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de là que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Grande Canarie, Palma et Lanzarote. Outre ces cables il y a le projet d'un autre qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et á l'Amérique du Nord.

Anuncios preferentes

En el establecimiento de D. Elicio Lecuona, Castillo 25, se acaba de recibir de los Estados Unidos de América y se venden á precios modicos los acreditados especificos.

- Sarzaparrilla de Bristol's.
- Emplastos porosos de Alcock's.
- Anacahuita (para afecciones de garganta y pecho)
- Píldoras purgantes de Brandeh.
- Pastillas para estirpar las lombrices.
- Renovador para el cabello, que lo conserva y le da su primitivo color.
- Licor y Pastillas del Dr. Laville, para reuma.

Por cuatro pesetas al mes se da clase alterna de Lengua francesa, por la noche.—Informarán calle de la Laguna, núm. 41. (2096)

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta Capital, donde dicen Salamanca. Razón, Iriarte, 4. (2172)

Se alquila la casa de reciente construcción, calle del Clavel, núm. 4.—Razon, Cruz Verde, 13 es critorio. (2144)

Se vende una casa de planta baja, con buenas condiciones, situada en la ciudad de la Laguna calle del Pino núm. 25.

Durán razón en el Bazar del Hotel del Sr. Camacho. (2196)

Vino puro, suave, cosechado en las costas del Sauzal, se vende al por menor en el establecimiento calle de la Carrera núm. 25, de la Laguna, á 53 céntimos de peseta el litro.

Los que deseen cantidades mayores pueden dirigirse á la bodega de San Simón, en dicha pueblo del Sauzal, donde obtendrán rebaja en el precio. En la indicada bodega hay existencias de vinos viejos, en condición de ser enviados á cualquier clima, á precios equitativos. (2179)

LECCIONES

DE LENGUA FRANCESA

Divididas en dos cursos, un plan pedagógico agradable y completo, per D. Carlos Soler y Arqués, catedrático numerario de la Escuela central de Artes y oficios.—Duodécima edición refundida.—Está de texto en el Instituto provincial de estas islas.—De venta en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61, de 8 á 11 de la mañana.

To Let

On Lease or for the season, a comodious country house with garden and dependencies. It is beautifully situated on the road, this side, and near to Laguna. It has also adjoining large grounds for general cultivation and can be included in the rent to a desirable tenant.

For particulars apply to La Administración del DIARIO DE TENERIFE. 2180

Pectoral de Yerba Santa

(Eriodytion Californicum) Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opresiones y Constipados.

Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco 17.—Santa Cruz de Tenerife. (1956)

Lana superior para colchones. De venta, almacén, Castillo núm. 18. (2001)

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK



LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO Se publica los dias 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EDICIÓN 1.ª—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre. 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Fuencarral, MADRID, 5

